

**INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
OTTONE S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2006.**

Señores Accionistas:

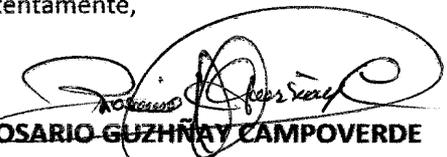
Cúmpleme por medio de la presente, en mí calidad de Comisario nombrada que soy de la Empresa **OTTONE S.A.** , exponer ante ustedes mí informe del ejercicio económico 2006.

Después de haber revisado y hecho el control respectivo sobre las actividades de la empresa, procedo a dejar constancia de lo observado:

- 1.1 Para poder ejercer la función a mí encomendada, esta ha sido designada por resolución general de los accionistas y actuando conforme lo dispuesto en los artículos 229, 307 y 321 de la Ley de Compañía.
- 1.2 Para mí función de Comisario , se me ha dado todas las facilidades del caso.
- 1.3 **OTTONE S.A.** durante el año 2006, se ha mantenido inactiva.
- 1.4 Los libros sociales se encuentran al día , al igual que los libros de contabilidad.
- 1.5 Los Estados financieros , han sido elaborados en sujeción a los principios contables generalmente aceptados.
- 1.6 El resultado reflejado en el presente ejercicio es pérdida por \$ 91,08 , es real ya que corresponde a la depreciación de activos fijos del mismo año, sin que por otro lado se haya producido ingreso alguno.
- 1.7 Dado que lo observado se encuentra conforme y por no existir observación alguna que hacer en contra o a favor de los administradores, solo me queda desear éxitos para el siguiente ejercicio.

Guayaquil , Marzo 08 del 2007

Atentamente,


ROSARIO GUZMÁN CAMPOVERDE
COMISARIO

